ACTA DE INICIO DE CONTRATO

CONTRATO No.:	CPS-MU-336-2024
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO CONTRACTUAL:	PERSONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE URRAO
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 890.907.515 - 4
CONTRATISTA:	**JUAN DAVID JIMENEZ ARGAEZ**
IDENTIFICACIÓN:	**CC- 1.048.016.025**
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L ($ 5.088.930)
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	JULIO

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron **MÓNICA ANDREA RUEDA IBARRA** identificada con la **CC 1.048.017.648,** obrando como Supervisora del Contrato y en representación del Municipio de Urrao, y **JUAN DAVID JIMENEZ ARGAEZ,** contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones y actividades que se pretende recibir por parte del MUNICIPIO. Asimismo, elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El supervisor del contrato puso en conocimiento de la contratista lo siguiente:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.

2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el Supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.

3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito

4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 22 de julio de 2024.

Para constancia firman las personas que intervienen.

MÓNICA ANDREA RUEDA IBARRA
Supervisora
Municipio de Urrao, Antioquia

JUAN DAVID JIMENEZ ARGAEZ
Contratista

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Angela María Rueda Barrera; Auxiliar administrativa		22-07-2024
Revisó	Mónica Andrea Rueda Ibarra – Directora de Catastro		22-07-2024
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			